PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
#Máscercamásvisible

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
#Máscercamásvisible
Correspondencia Enviada
Número: E-2023-2719
Fecha: 19/abr./2023 05:43 PM
Dependencia: Despacho
Serie: INFORMES
Anexos:
No. Folios: 3

Bucaramanga, 19 de abril de 2023

Doctor

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Secretario General

Concejo Municipal de Bucaramanga

Ref.: Respuestas solicitadas en sesión plenaria presencial del día 13 de abril de 2023 – Rendición Informe de Gestión cuarto trimestre 2022 (acumulado) Personería Municipal de Bucaramanga.

En relación con el asunto en referencia, presento al Honorable Concejo de Bucaramanga dentro del término previsto para el efecto, las preguntas a las respuestas solicitadas en sesión plenaria del día 12 de abril de la presente anualidad respecto a la Rendición Informe de Gestión del cuarto trimestre 2022 (acumulado) de la Personería Municipal de Bucaramanga.

Cordialmente,

DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA

Personero Municipal de Bucaramanga

Proyectó: Johanna Romero/Delegada Políticas Sociales y Convivencia Ciudadana

Solange Montoya/Delegada Patrimonio Púbico y la Protección del Ambiente

Consolidó Claudia Díaz García-Jefe Oficina de Control Interno

Desarrollo de las preguntas:

HONORABLE CONCEJAL: WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ

PREGUNTA:

1. **Qué gestión se ha realizado para recuperar el espacio público ocupado por personas que pertenecen a las comunidades indígenas y cómo ha sido la protección a los derechos humanos de éstos ciudadanos?**

RESPUESTA:

En lo que refiere a la ocupación de los parques y espacios públicos de Bucaramanga, las persona pertenecientes a la comunidad indígena YUKPA, en condición de desplazamiento por la falta de oportunidad en su territorio ancestral, se han visto obligados a empezar su vida nuevamente en la ciudad de Bucaramanga a través de la venta de productos de artesanía, no obstante los costos de la vida, arriendo, alimentación y salud los obliga a permanecer en cambuches ubicados en el parque Romero y el Obelisco del viaducto de la Novena y someter a sus familias a las inclemencias del frio, la lluvia, la contaminación, riesgo de trata de persona, mendicidad infantil entre otras, la Personeria de Bucaramanga, ha intervenido y ha participado activamente buscando la asistencia alimentaria, agua y baterías de baños portátil, velando siempre por el bienestar de los que allí se encuentran asentados. Ahora bien, es importante resaltar que también se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales, requerimientos formales a la Secretaría del Interior, visitas de verificación de derechos, con la finalidad de lograr el retorno de la comunidad YUKPA a su lugar de origen y en consecuencia, la recuperación del espacio público y sus entornos, respetando en todo caso los derechos garantías y libertades de quienes se encuentran en ese lugar.

PREGUNTA:

2. **Qué acciones se han realizado para proteger a las personas en habitabilidad en calle?**

En cuanto a la solicitud de información de convenios de hogar de paso dirigido a la población en habitabilidad en calle, debe decir este despacho que a día de hoy se encuentra vigente el convenio de alta dependencia

mental, física y cognitiva, que cuenta con 60 cupos en Shalom Casa de paz, así mismo se informa que, hasta mediados y finales de marzo de la presente anualidad, los demás convenios contaban con vigencia para la prestación del servicio, quienes para la primera semana de mayo garantizarán la atención según el cronograma de los procesos contractuales.

HONORABLES CONCEJALES: ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO Y MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN

PREGUNTA:

1. **Producto de las visitas, mesas de trabajo y demás acompañamientos de la Personería Municipal de Bucaramanga, qué soluciones han dado a la comunidad respecto a las distintas problemáticas? Caso puntual Diamante II**

RESPUESTA:

A ésta pregunta de manera específica, se le dio respuesta donde se le informó a la concejal Marina de Jesús Arévalo Durán, que producto de las mesas de trabajo realizadas por la Personería Municipal de Bucaramanga, se presentó el proyecto denominado "CONEXIÓN CARRERA 24 CON ACCESO DIAMANTE 2 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, a la Secretaria de Infraestructura Departamental con oficio S-SdIB38111-2022 de fecha 02 de diciembre de 2022 elaborado por la Secretaria de Infraestructura de Bucaramanga.

Con lo anterior, se da respuesta de fondo a lo requerido por el Honorable Concejo de Bucaramanga.